

LISTADO DE ESTADOS

ESTADO No.

Fecha: SEPTIEMBRE 12 DE 2019

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302120140002500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RIGOBERTO PABON PABON	PENSIONES ANTIOQUIA	Auto obedezcase y cumplase Cumplase lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Antioquia.	11/09/2019	
05001333302120150003400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAIRO RESTREPO LONDOÑO	COLPENSIONES	Auto obedezcase y cumplase Cumplase lo dispuesto por el superior. Ejecutoriado el presente auto se liquidaran costas	11/09/2019	
05001333302120150057100	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE WILTON SALAZAR RENGIFO	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto obedezcase y cumplase Cumplase lo dispuesto por el superior. Ejecutoriado el presente auto, se liquidaran costas	11/09/2019	
05001333302120160084700	Conexo	JORGE ALBERTO MARIN QUINTERO	NACION-MINDEFENSA-POLICIA	Auto obedezcase y cumplase Cumplase lo dispuesto por el superior. Ordena anexar el expediente al principal, para continuar con el tramite de la demanda	11/09/2019	
05001333302120180034000	ACCION CONTRACTUAL	RICARDO JAVIER ZAPATA JARAMILLO	CONCIVILES Y MAQUINARIA LTDA	Auto que decide sobre el Recurso CONCEDE EL RECURSO DE APELACION EN EL EFECTO DEVOLUTIVO, INTERPUESTO POR EL APODERADO DE LA SOCIEDAD CONCIVILES Y MAQUINARIA LTDA. concede a la parte apelante 5 dias habiles, para que allegue copia del expediente completo, so pena de declararse desierto el recurso.	11/09/2019	
05001333302120180034000	ACCION CONTRACTUAL	RICARDO JAVIER ZAPATA JARAMILLO	FOVIS	Auto que decide sobre el Recurso CONCEDE EL RECURSO DE APELACION EN EL EFECTO DEVOLUTIVO, INTERPUESTO POR EL APODERADO DE LA SOCIEDAD CONCIVILES Y MAQUINARIA LTDA. concede a la parte apelante 5 dias habiles, para que allegue copia del expediente completo, so pena de declararse desierto el recurso.	11/09/2019	
05001333302120190008000	Ejecutivo Singular	A .C AUDITORIA Y CONSULTORIA S.A.S	E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL REMEDIOS ANTIOQUIA	Auto rechazando la demanda Se rechazó la demanda porque no se subsanaron los defectos formales planteados en el auto inadmisorio que se había emitido el 12 de abril de 2019.	11/09/2019	
05001333302120190008300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COLPENSIONES	MARIELA BUSTAMANTE DE SالدARRIAGA	Auto Traslado Corre traslado de la medida cautelar a la parte demandada, por el termino de 5 dias. como la demandada ya se pronuncio sobre la medida cautelar, ejecutoriado el presente auto, se resolverà sobre la medida.	11/09/2019	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302120190011700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CESA AUGUSTO RAMIREZ POVEDA	NACION-RAMA JUDICIAL-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-DIRECCION EJE DE ADMON JUDICIAL	Auto admisorio de la demanda Admite demanda. REconoce personeria al doctor MANUEL ANTONIO ECHAVARRIA QUIROZ (JUEZ TRANSITORIO)	11/09/2019	
05001333302120190013800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROSA BASILIA RAMIREZ SANCHEZ	NACION-MINDEFENSA-EJERCITO	Auto envio a otro despacho por competencia Por competencia se envía a los Juzgados Administrativos Orales del Circuito de Turbo-Antioquia. Lo anterior por cuanto el soldado JHON JAIRO MOSQUERA, se encuentra retirado del Batallón de Ingenieros No. 17 General Carlos Bejarano Muñoz con sede en Carepa -Antioquia.	11/09/2019	
05001333302120190019800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA ESTELA RIVERA PINEDA	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF	Auto niega medidas cautelares Deniega la suspension provisional de los actos demandados, solicitada por la parte demandante.	11/09/2019	
05001333302120190019800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA ESTELA RIVERA PINEDA	COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL	Auto niega medidas cautelares Deniega la suspension provisional de los actos demandados, solicitada por la parte demandante.	11/09/2019	
05001333302120190030200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RUBY NANCY SALAZAR RAMIREZ	NACION-RAMA JUDICIAL-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-DIRECCION EJE DE ADMON JUDICIAL	Auto admisorio de la demanda Admite demanda. REconoce personeria al doctor VICTOR ALONSO PEREZ GOMEZ. (CONJUEZ)	11/09/2019	

EN LA FECHA

SEPTIEMBRE 12 DE 2019

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ STELLA MARTINEZ VERGARA

SECRETARIO (A)